

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA
COMPANIA HEALTH BALANCE & SKINHEALTH CIA. LTDA.**

En la ciudad de Quito, a los 10 días del mes de febrero de 2017, a las 10h00 de la mañana, en las oficinas de la Compañía, ubicadas en la calle Estadio N.10-340 y Manuela Cañizares de esta ciudad de Quito, de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Compañías, resuelven constituirse en Junta General Ordinaria los socios de la compañía **HEALTH BALANCE & SKINHEALTH CIA. LTDA.** según se detalla a continuación:

SOCIO	Capital suscrito	Capital Pagado	No. Participaciones	Porcentaje
Ana Patricia Palacios Tamayo	\$ 264,00	\$ 264,00	264	66%
Christian Rolando Serrano Quezada	\$ 136,00	\$ 136,00	136	34%
TOTAL	\$ 400,00	\$ 400,00	400,00	100%

Cada acción equivale a un voto.

La señora Ana Patricia Palacios Tamayo comparece por sus propios y personales derechos como titular de 264 participaciones de \$1,00 cada una.

El señor Christian Rolando Serrano Quezada comparece por sus propios y personales derechos como titular de 136 participaciones de \$1,00 cada una.

Por encontrarse presente y debidamente representado el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía, y al tenor de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, se resuelve por unanimidad constituirse en Junta General Extraordinaria de Socios, con el exclusivo propósito de tratar el siguiente orden del día:

Actúa como Presidente de la Junta el señor Christian Rolando Serrano Quezada, y como Secretaria de la Junta la señora Ana Patricia Palacios Tamayo. Todo lo actuado es por moción y aprobación de la Junta General.

Se indica adicionalmente que se ha verificado la calidad de los socios asistentes; por lo cual acoguéndose a lo establecido en los estatutos sociales y la Ley de Compañías, se instala la Junta Universal de la compañía y aprueban por unanimidad tratar el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y resolución sobre el informe del Gerente relativo al ejercicio económico del año 2016.

A continuación se desarrollan los puntos individualizados del orden del día:

2. Conocimiento y resolución sobre el Balance General y sus anexos; y el Estado de Pérdidas y Ganancias relativos al año 2016.
3. Decisión sobre el destino de las utilidades correspondientes al ejercicio económico del año 2016.

1. Conocimiento y resolución sobre el informe del Gerente relativo al ejercicio económico del año 2016.

Por Secretaría se lee el informe de Gerente correspondiente al ejercicio fiscal de ejercicio económico del año 2016.

Toma la palabra el socio Christian Rolando Serrano Quezada y mociona que la Junta apruebe de manera integral el informe de Gerencia

Presentado

Se debate y se aprueba la moción por unanimidad de los socios votantes.

2. Conocimiento y resolución sobre el Balance General y sus anexos; y el Estado de Pérdidas y Ganancias relativos al año 2016.

Por Secretaría se da lectura del Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias cerrados a 31 de diciembre de 2016 de la compañía **HEALTH BALANCE & SKINHEALTH CIA. LTDA.** Se analizan algunas cifras relevantes, para posteriormente ratificarlas y aprobarlas dentro de la Junta General de los socios presentes, sin modificación alguna.

Toma la palabra el socio Christian Rolando Serrano Quezada y mociona se apruebe el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias cerrados a 31 de diciembre de 2016.

Se debate y se aprueba la moción por unanimidad de los socios votantes.

3. Decisión sobre el destino de las utilidades correspondientes al ejercicio económico del año 2016.

Luego de conocer y analizar el resultado del Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias relativos al año 2016, y dado que en este ejercicio fiscal no ha existido utilidades, no se puede tomar una decisión sobre el destino de las mismas por ser inexistentes.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta da por terminada la sesión, concediéndose un receso para la redacción de la presente acta.

Reinstalada la sesión, se procede a la lectura íntegra del Acta, la misma que es aprobada por unanimidad de los socios presentes, en todas y cada una de sus partes.

Se levanta la reunión a las 11:00 a.m., para constancia, firman los socios asistentes, conjuntamente con el Presidente y el Secretario de la Junta que certifica.

Christian Rolando Serrano Guezada
Socio / Presidente

Ana Patricia Palacios Tamayo
Socio / Secretario



